

COGITI

El Consejo combatirá el desempleo mediante las acciones de la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha concedido al Cogiti el "Sello de Entidad Adherida a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2103-2016". La entrega de dicho sello por parte de la secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, al presidente del Cogiti, José Antonio Galdón, tuvo lugar el 21 de abril, durante una reunión celebrada en el Ministerio. Dicha reunión se enmarca en la línea de colaboración mantenida hasta ahora, y al objeto de informar también a la secretaría de Estado de las actuaciones que el Consejo General está llevando a cabo en materia de empleo y formación, así como anunciarle las iniciativas que próximamente se pondrán en marcha, y las que ya lo están.

De esta forma, el Cogiti y los colegios de ingenieros técnicos industriales y grados en ingeniería de la rama industrial son reconocidos como "Entidad Adherida a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven", que tiene como objetivo servir de cauce de participación para todas aquellas entidades o instituciones que quieran colaborar en la consecución del que, a día de hoy, constituye uno de los fundamentales retos del país: reducir la tasa de desempleo entre los jóvenes.

Para la concesión del sello de adhesión a las entidades participantes (públicas o privadas), el Ministerio tiene en cuenta la puesta en marcha de actuaciones cuyos resultados redunden en facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo por la vía de la contratación o el emprendimiento.

Durante la reunión, Engracia Hidalgo, además de agradecer al Cogiti que se haya sumado a la estrategia, ha mostrado su interés por todas las actuaciones que el consejo general ha puesto en marcha para promover y facilitar el acceso de los jóvenes ingenieros al mercado laboral.

Por su parte, Galdón destacó las acciones que el Cogiti está llevando a cabo con el objetivo prioritario de velar por la búsqueda de nuevas salidas profesionales para el colectivo de ingenieros desempleados y, al mismo tiempo, promover las mejoras de las condiciones del ejercicio profesional, como garantía de calidad en el servicio prestado a los ciudadanos. Además, señaló los pilares sobre los que se asienta el Plan de Actuación del Cogiti para la Adhesión a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo



Engracia Hidalgo entrega el "Sello de Entidad Adherida a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven" a José Antonio Galdón.

Joven 2013/2016: formación (canalizada a través de la plataforma de formación e-learning, www.cogitiformacion.es, y que ofrece becas de formación para colegiados desempleados por valor del 50% del precio del curso para colegiados), marca personal y Acreditación DPC (Desarrollo Profesional Continuo: www.acreditacioncogitiidpc.es), el acceso a herramientas competitivas, el portal global de empleo www.proempleoingenieros.com, las actuaciones del Programa de Movilidad Internacional (que incluye también un plan de retorno), el Punto de Contacto en Alemania (inaugurado el pasado mes de septiembre en la región de Stuttgart) y el fomento del sector industrial y el emprendimiento, entre otras iniciativas.

Una de estas medidas, concretamente la referida al Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, ya era conocida por la secretaría de Estado, puesto que el año pasado entregó al Cogiti uno de los prestigiosos XVII Premios Capital Humano "A la gestión de los Recursos Humanos 2013", en la categoría de Innovación, por la puesta en marcha de dicho proyecto.

Durante la reunión, el presidente del Cogiti se refirió también a la situación de desempleo en el colectivo de los ingenieros. En la actualidad, la representación de la profesión abarca a más de 200.000 titulados en toda España, de los que aproximadamente el 15% se encuentra en situación de desempleo. Casi el 26% del total corresponde a ingenieros de menos de

30 años, y de estos casi el 40% están desempleados, por lo que habría un total de unos 20.000 jóvenes ingenieros sin trabajo, "lo que resulta muy preocupante y máxime tratándose de unas titulaciones que tienen una considerable demanda laboral".

Petición de Unión Profesional

Por otra parte, el presidente recordó la petición que en fechas recientes le trasladó Unión Profesional (que agrupa a 35 consejos generales y colegios profesionales de ámbito nacional, con 1.400.000 colegiados), de la que Galdón es vicepresidente, a través de una carta dirigida también a la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez.

Dadas las altas tasas de desempleo entre los titulados universitarios, y que una mayor y más especializada formación mejora su empleabilidad, desde Unión Profesional se plantea al Ministerio que los colegios profesionales puedan ser receptores de las subvenciones para la formación dirigida a los profesionales desempleados, dentro del capítulo de *Subvenciones a la formación para la mejora del empleo*, como instituciones beneficiarias de la aportación pública, a fin de continuar con las acciones de formación de la manera más eficiente para mejorar la empleabilidad.

Además, una de las atribuciones principales de las corporaciones colegiales es la formación de sus colegiados, que viene recogida en la Ley 2/1974 de 13 de febrero de 1974, sobre colegios profesionales.